

## Concejo Municipal aprueba \$12 millones para Bomberos

En la última sesión del Concejo Municipal de Punta Arenas, se aprobó por unanimidad una subvención de 12 millones de pesos para el Cuerpo de Bomberos. Estos recursos se suman a los más de 160 millones de pesos que se otorgaron en marzo, con miras a asegurar que los bomberos puedan cumplir con su noble tarea. El alcalde Claudio Radonich manifestó su satisfacción, resaltando el constante apoyo y la buena relación entre la municipalidad y la centenaria institución de voluntariado.

Valoró la importancia de estos recursos para la Brigada de Río Seco, que gracias al esfuerzo conjunto de los vecinos, la superintendencia y la municipalidad, podrá operar todos los días del año. "Hay que agregar que existe una Ley de Bomberos que exige tener cuarteles las 24 horas, que son contratados, sin que estén los dineros finalmente para eso". Con los fondos aprobados, se garantizará la presencia de dos cuarteles a partir de agosto, permitiendo que las localidades de Ojo Bueno, Calafate, Loteo Vrsalovic y Pampa Alegre cuenten con bomberos 100 por ciento operativos.

Añadió también que la inversión no sólo se destina a la prevención y extinción de incendios, sino también cubre otros aspectos críticos de la labor de los bomberos, como la atención de accidentes de tránsito y situaciones relacionadas con productos químicos y gases. "Estamos muy contentos con esta nueva noticia, que es una inversión de 12 millones de pesos que la municipalidad pone a disposición de bomberos vía subvención", remató Radonich.